

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 009/2017

En Cerro Sombrero a 10 días del mes de octubre de 2017, siendo las 17:15 hrs, se lleva a efecto la sesión extraordinaria N°009 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna, don Blagomir Brztilo Avendaño, la Secretaria Municipal Subrogante, Sra. Claudia Reidel Cárcamo, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Doña KARINA FERNANDEZ MARÍN.
Doña JOCELYN CUYUL CALISTO.
Doña PATRICIA PAILLÁN PAILLÁN.
Don ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE.
Don ALIRO ALVAREZ GALLARDO.
Don CLAUDIO ANDRADE KINGMA.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 14 – A.

- 1.1 Hace presentación de la modificación presupuesto el Director de Administración y Finanzas (DAF), Sr. Christian Santana, explicando que el principal movimiento se realiza para poder tener la totalidad de fondos que se requieren para adjudicar el Diseño de la población Pioneros.
- 1.2 La Concejala Fernández expone que los montos indicados en la modificación presupuestaria no coinciden con los montos del Presupuesto Municipal. El Director de la DAF indica que dicha diferencia se debe a que dicho ítem ya tuvo una modificación anterior, y a eso se debe que no calce con el presupuesto que indica la Concejala.

Siguiendo con la palabra la Concejala Fernández consulta al Alcalde, de que se trata el plan de negocios de la escuela Agropecuaria, a lo que el Alcalde indica que se trata de la contratación de una consultoría que entregará el modelo de negocios a aplicar en la futura escuela agropecuaria, sumado a los diseños de infraestructura de las dependencias que se necesitarán para su funcionamiento.

Acuerdo N° 136.

Por decisión unánime, los concejales y concejalas presentes aprueban la modificación presupuestaria n° 14-A.



PRIMAVERA
COMUNIDAD

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA EXTRAORDINARIA N°
009.



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO.
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PRIMAVERA



CLAUDIA REIDEL C.
SECRETARIA MUNICIPAL.
SUBROGANTE